



LA ESTRUCTURA DEMOGRAFICA DE UNA CIUDAD PREIN-
DUSTRIAL: LAS PALMAS EN LA PRIMERA MITAD
DEL SIGLO XIX

JUAN FRANCISCO MARTÍN RUIZ, JUAN JOSÉ MENDOZA TORRES,
MANUELA MONZÓN RODRÍGUEZ y JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA

INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es el estudio de una sociedad urbana preindustrial, cual es Las Palmas durante la primera mitad del siglo XIX, inserta en una coyuntura alcista a nivel demográfico, explicable por un crecimiento natural muy fuerte y por una emigración no muy elevada. La hipótesis inicial de trabajo consistió en la consideración de Las Palmas como un espacio de residencia de una gran parte de los terratenientes, muchos de ellos absentistas de los municipios rurales del interior de Gran Canaria, constituyendo junto a los grandes comerciantes, en su mayoría extranjeros, una clase social alta que se localiza fundamentalmente en Vegueta y Triana. Esta clase social demanda lógicamente una abundante «mano de obra» destinada a las tareas del servicio doméstico, población que procedía de los municipios del interior de Gran Canaria y de las islas orientales: Lanzarote y Fuerteventura.

FUENTES

Para 1802 poseemos el recuento de Francisco M. de Escolar¹, comisionado regio, inserto en las «*Estadísticas de las Islas Canarias*».

Pensamos que la cifra global de población aportada por él es probablemente deficitaria si tenemos en cuenta que en 1787 el dato aportado por el censo de Floridablanca es con mucho superior. No obstante y en ausencia de otros, lo hemos dado, con reservas, por válido y como arranque de nuestro estudio.

Estas estadísticas aportan igualmente la estructura por edad, sexo y estado civil, tal vez en intervalos de clase algo amplios, que, pese a ello, nos han sido de gran utilidad.

1. ESCOLAR, Francisco M.^a de: *Estadísticas de las Islas Canarias*, 1802, Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Para 1835 hemos contado con el padrón que se conserva en el Archivo del Museo Canario. Su elaboración ha sido manual, de acuerdo con una muestra exhaustiva. Se ha confeccionado la estructura por edades, sexo y estado civil, en grupos quinquenales; la estructura por sectores de la población activa y la actividad por edades y sexo; el número de criados por familia, y el origen y cualificación de la población activa inmigrante. Hemos segregado intencionalmente la población residente en hospitales y conventos, con el objeto de que no distorsione los resultados generales.

Por otro lado, el total de habitantes que nos dio la muestra exhaustiva realizada ascendió a 11.770 habitantes, restando una ligera diferencia de 1661 con respecto a la cifra aportada por el periódico *El Atlante* para 1837². En nuestra opinión, a excepción de la población residente en hospitales y conventos, la causa de tal irregularidad puede radicar en que la población dispersa no se empadronó, o tal vez en que no haya llegado hasta nuestros días el censo de esta población. No obstante este problema, la muestra es tan amplia que no se puede introducir sesgo o distorsión sustancial en los resultados obtenidos.

Finalmente, en 1860 Pedro de Olive³ publica los datos de estructura por edad y censo del citado año, además de la clasificación socioprofesional de la población, que nos ha sido de gran utilidad para este trabajo.

I. LA EXPANSIÓN DEMOGRÁFICA DE LAS PALMAS EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

En 1802 la población del municipio de Las Palmas ascendía a 7.995 habitantes según el Censo de Escolar⁴. Si comparamos esta cifra con los 9.8220 habitantes que da el Censo de Floridablanca en 1787, observamos una notable diferencia que puede deberse bien a un déficit del Censo de Escolar, bien a una crisis demográfica producida a finales del siglo XVIII⁵.

De cualquier modo, la expansión demográfica del municipio es importante. De 7.995 habitantes en 1802 pasa a 14.233 en 1860, lo

2. Periódico "El Atlante", n.º 128, 30-XI-1837.

3. OLIVE, Pedro de: *Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias*, Barcelona, 1865, XIII, 1.264 pp.

4. ESCOLAR, Francisco M.ª de: *Op. cit.*

5. Esta crisis demográfica de fines del XVIII, si bien está comprobada para algunos municipios de las Canarias occidentales (por ejemplo La Laguna), para las orientales, de acuerdo con los estudios efectuados hasta el momento, no puede deducirse idéntica afirmación.

cual supone un ritmo de crecimiento medio anual de 1,3 por ciento, es decir, que en cincuenta y ocho años Las Palmas ganó 6.238 efectivos.

I.1. *Un crecimiento natural elevado*

Esta notoria expansión demográfica está en función de un importante crecimiento natural, esto es, debido a su propia dinámica interna. En efecto, de 1811 a 1860 la tasa media de crecimiento natural es de 1,3 %, muy similar al ritmo medio de crecimiento demográfico. Esta situación es el resultado de una natalidad bastante elevada, muy próxima siempre al límite biológico, cuya media es de 46,6 %⁶. Asimismo, la tasa bruta media de mortalidad en el citado período se eleva a 33,1 %, propia de un régimen demográfico antiguo; no obstante, el margen entre ambas tasas es aún destacado.

Hay que destacar que a lo largo de esta coyuntura no se aprecia cambios importantes en las variables (véase cuadro I).

CUADRO I
EVOLUCION DE LAS TASAS DECENALES DE NATALIDAD,
MORTALIDAD Y SALDO VEGETATIVO

	Tasa bruta de Mortalidad	Tasa bruta de Natalidad	Saldo vegetativo
1801-1810	—	58,3	—
1811-1820	29,7	52,3	22,8
1821-1830	25,3	48,7	23,4
1831-1840	32,3	41,1	8,8
1841-1850	40,1	45,8	5,7
1851-1860	37,9	45,0	7,1

FUENTE: Archivos Parroquiales. Elaboración propia.

Puede observarse, no obstante, que las tasas de mortalidad de los primeros períodos son bastante más elevadas, hecho que puede explicarse por el mencionado déficit del Censo de Escolar o quizás, también, por una coyuntura demográfica alcista en los primeros decenios del siglo XIX.

Además, es necesario destacar que este crecimiento demográfico

6. Dicha tasa es probable que se vea incrementada por la inscripción de niños expósitos en la parroquia de San Agustín y que han nacido en otros municipios.

se vio afectado por dos ciclos de crisis que no comprometieron, sin embargo, a largo plazo, el desarrollo poblacional. El primero, como consecuencia de la mortífera epidemia de fiebre amarilla de 1811, año en que se produjo un total de 2.037 defunciones, haciendo subir el índice bruto de mortalidad a nada menos que 216,7 por mil. Tan elevado fue el número de víctimas que las tasas brutas descendieron en los seis años siguientes a niveles mínimos (8,6 por mil de media). Resultado de esta baja mortalidad en los años sucesivos y de una rápida recuperación de la natalidad, el saldo vegetativo negativo de dicho año (—1.513) se compensa en los cuatro o cinco años siguientes.

El segundo ciclo de crisis, de 1847 a 1851, iniciado con el hambre, que causó una mortalidad destacada con una tasa de 93,4 por mil y que fue a su vez responsable de un saldo vegetativo negativo. Los años 1848-49 y 50 asistieron a una mortalidad también extraordinaria, con saldos vegetativos muy bajos e incluso, negativos. El corolario de este ciclo fue el cólera morbo de 1851, que asoló a la ciudad de Las Palmas (y en general a toda Gran Canaria, diezmando y reduciendo los efectivos en 2.156)⁷. La tasa de mortalidad de ese año ascendió a un mínimo de 116 por mil⁸.

A excepción de estos dos ciclos de crisis y mortalidad catastrófica, el crecimiento natural fue continuamente alto.

I.2. *La importancia de los movimientos migratorios*

a) *La emigración.*

Este elevado crecimiento natural que hemos señalado es recordado por una emigración que, no obstante, parece no haber sido muy fuerte.

De ser fiables los recuentos poblacionales, los saldos migratorios son negativos, esto es, favorable a los emigrantes en toda la coyuntura estudiada. Sin embargo, el padrón de 1835 apenas cita unos pocos ausentes en América, lo cual indica que con sólo ser aproximados los saldos migratorios por nosotros calculados, o bien el padrón no especificaba en «observaciones» a todos los ausentes, o bien, no los censaba.

7. BOSCH MILLARES, J.: *Historia de la Medicina en Gran Canaria*, 2 tomos, Ed. Cabildo Insular, Las Palmas, 1967. Vid. tomo II, pp. 193-194.

8. La tasa bruta de mortalidad ha sido calculada en base a las defunciones cuantificadas en las parroquias de San Agustín, San Bernardo, San Francisco y Santo Domingo, y son claramente deficitarias debidi a que muchos párrocos fueron también víctimas de la epidemia, no pudiéndose registrar por ello las defunciones acaecidas con posterioridad. Si timamos el número de óbitos que cita BOSCH MILLARES en *Historia de la Medicina...*, obtenemos la desorbitada tasa de 204 %.

Pedro Olive ofrece para el quinquenio 1857-61 un total de 976 emigrados a América, es decir, 193 por término medio cada año, cifra algo más baja que el saldo migratorio medio anual de 1851 a 1860 (—279).

En definitiva, la emigración capitalina a América parece no revestir gran importancia cuantitativa en el período de estudio, aun cuando sea preciso señalar que Las Palmas fue, por razones obvias, un lugar de paso para los emigrantes que procedían no sólo del interior de Gran Canaria, sino también de las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

b) *La inmigración.*

Por lo que se refiere a la población inmigrada, su importancia reviste más un carácter cualitativo que cuantitativo, dado que nunca consiguió convertir los saldos migratorios negativos en positivos. En efecto, del estudio exhaustivo realizado sobre el padrón de 1835, se deduce que la población inmigrada supone el 10,4 % del total de población del municipio o, lo que en valores absolutos, significa un total de 1.231 habitantes. Hemos de señalar que las cifras ofrecidas por Roselló Verger (8.322 personas procedentes en su mayoría de Lanzarote y Fuerteventura)⁹ corresponden a habitantes de estas islas expulsados y, a veces evacuados, a consecuencia de las frecuentes y gravísimas hambres, como ha señalado Roldán¹⁰. Muchos de estos «inmigrantes», una vez mejorada la situación económica (y climática) en sus lugares de origen, regresaban de nuevo a su tierra; otros, en el transcurso, se enrolaban en los numerosos barcos que salían hacia América¹¹; finalmente, el resto, se asentaba de forma definitiva en el municipio.

El peso decisivo dentro de esta población inmigrante lo tiene el propio Archipiélago Canario, que aportaba el 90,3 % del total de «nacidos fuera». El mismo interior de Gran Canaria es el mayor contribuyente con el 68 % del total, existiendo ligeras diferencias entre las grandes zonas de la isla (véase cuadro II).

Destaca, como se puede observar, el área metropolitana (Las Palmas, Santa Brígida, Telde y S. Lorenzo), por razones de vecindad y cercanía.

9. ROSELLÓ VERGER, V.: *Dinámica de la población en las Canarias orientales*, en "Aportación española al XXI Congreso Geográfico Internacional", Madrid, 1968, p. 193.

10. ROLDÁN, R.: *El hambre en Fuerteventura, 1600-1800*, Aula de Cultura de Tenerife, 1968, 35 pp.

11. SÁNCHEZ FALCÓN, E.: *Evolución demográfica de Las Palmas*, "Anuario de Estudios Atlánticos", n.º 10 (1964), p. 79.

CUADRO II
LUGARES DE PROCEDENCIA DE LOS INMIGRANTES
GRAN - CANARIOS

Zonas	Número	Porcentaje
Norte	208	16,8
Centro	166	13,4
Area metropolitana ...	296	24
Sur	171	13,8
TOTAL.....	841	68,3

FUENTE: Padrón de 1835. Elaboración propia.

Estos habitantes que proceden del interior de la isla, son fundamentalmente sirvientes y, en menor medida, artesanos y algunos labradores y propietarios agrícolas. Los «criados» inmigrantes, ocupan —como luego se demostrará— un lugar destacado en el conjunto de la población activa terciaria, explicable por el hecho de constituir Las Palmas una sociedad urbana preindustrial, zona de residencia de grandes hacendados, rentistas y comerciantes que demandan «mano de obra», especialmente femenina, para las tareas domésticas.

Los inmigrantes procedentes de Tenerife, ocupan el segundo puesto en el conjunto de los nacidos fuera del término: significan un 10,4 %, del total. En su mayoría son de profesiones liberales y administrativos; ello debe estar en relación, en buena medida, con la pérdida de capitalidad de Las Palmas, en 1833, en favor de Tenerife. A continuación, Fuerteventura aporta el 9 % del total de inmigrantes, en gran parte pobres que mendigan el sustento diario por las calles de Las Palmas. El resto de las islas posee escasa importancia en esta inmigración, alcanzando sólo el 2,9 %.

De la Península procede el 4,7 % de los inmigrantes. Sin ser importante cuantitativamente, tienen una relevancia destacada en el orden cualitativo, dado que ocupan los altos cargos de la Administración, Ejército y la Iglesia, y son seguramente los artesanos más cualificados y poderosos (especialmente los catalanes).

En cuanto al continente europeo, la población de este origen, residente en Las Palmas, representa el 4,3 % del total, destacando de forma particular la presencia de ingleses, que son, en su mayoría, comerciantes que vienen acompañados de su familia, y que incluso se hacen acompañar de sus sirvientes.

En líneas generales, se puede deducir que dentro del conjunto

de la población inmigrada, la aportación de los municipios y pagos rurales del interior de la isla es decisiva, primando sobre el resto.

Los sectores de localización y asentamiento, dentro de la ciudad, de la población inmigrante son preferentemente Vegueta, con un 24,4 %, y Triana, con un 38,1 %. Estas dos zonas constituyen precisamente los núcleos de residencia de las clases privilegiadas, que antes comentamos, y que son las que a su vez demandan criados para el servicio doméstico. Al mismo tiempo, los cargos de la Administración y los vinculados a profesiones liberales, escogen como es obvio, para su residencia, las calles principales de la ciudad.

Por lo que se refiere a los demás barrios de Las Palmas, apenas tienen relevancia como lugares de asentamiento; de esta manera, a S. Nicolás va a parar el 9,3 %; a S. José, el 5,2 %, y a Tafira el 4,7 % del total.

II. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

Justificamos la elección de los años 1802, 1835 y 1860, que a nuestro juicio constituyen una muestra significativa de la estructura demográfica de Las Palmas en la primera mitad del siglo XIX, por la inexistencia de fuentes estadísticas para otros años.

2.1. *Los grandes grupos de edades, la sex ratio y las tasas de dependencia.*

Los grupos de edades de los momentos analizados presentan como característica general, el predominio del grupo de los jóvenes, sobre el resto de los grupos de edad. El grupo de los adultos, por su parte, se mantiene estable, mientras que el de los viejos conserva siempre una escasa importancia durante toda la primera mitad del siglo XIX, tal y como lo refleja, además de lo anteriormente dicho, el índice de vejez de cada año, que no sobrepasa el 0,1 %. Ello, naturalmente, es producto de la existencia, como vimos en un principio, de unas tasas de natalidad que se aproxima al límite biológico y unas tasas de mortalidad elevadas, aun prescindiendo de la alta mortalidad existente durante los períodos críticos.

Analizando particularmente cada año «censal», nos encontramos con que los intervalos de edad de 1802, sobre todo los que se refieren al grupo de jóvenes (0-6, 7-14, 14-25, 25-40), no nos permiten agrupar a la población en los tres grupos clásicos: 0-19, 20-59, 60 y más. Tal y como se presenta el grupo de jóvenes en el censo nos daría un porcentaje de 27,5 %, lo que reflejaría una población enve-

CUADRO III
LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN LOS
TRES GRANDES GRUPOS

Edades	1802	1835	Edades	1835	1860
0-24	51,3	56,3	0-19	47,5	44,2
25-59	42,2	36,3	20-50	45,1	49,8
60 y más	6,4	7,2	69 y más	7,2	5,9

FUENTE: Censos. Elaboración propia.

jecida. Ahora bien, observando la tasa de natalidad para dicho momento (58,3 %), apreciaremos la contradicción aparente entre dinámica y estructura. Por lo cual hemos subsanado este error tomando para ello grupos de edades iguales en los años 1802 y 1835: 0-24 para los jóvenes, 25-59 para los adultos y «60 y más» para los viejos. Así hemos obtenido unos porcentajes que en cuanto al grupo de los jóvenes se refiere son del 51,3 % y 56,3 %, respectivamente, para los años señalados, con lo que se evidencia el peso de la población joven.

De distinta manera hemos procedido para comparar los grupos de edad de los años 1835 y 1860, puesto que en este caso las fuentes nos permiten distribuir a la población en los grupos clásicos. De dicha comparación obtenemos los siguientes porcentajes: 47,5 % y 44,2 % para los jóvenes, respectivamente, y 7,2 % y 5,9 % para los viejos. A ello añadiremos el 6,4 % de los viejos en el año 1802 cuya fuente nos proporciona un grupo de viejos clasificados de igual manera que para los años 1835 y 1860 (Véase Fig. II).

La «sex ratio» de los años en estudio nos ofrece algunas dificultades de comparación por defectos de la clasificación de los grupos de edad del censo de Escolar. De ahí que recurramos a comparar cuantitativamente los años 1835 y 1860, dejando para el comentario gráfico el de 1802. Teniendo esto presente, encontramos una «sex ratio» para el grupo de los jóvenes de 91,1 (1835) y 90,9 varones por cada 100 mujeres (1860). Se trata de una superioridad de las mujeres en tempranas edades, explicable por la inmigración de chicas jóvenes destinadas al servicio doméstico. Por lo que se refiere a los adultos, se obtiene «una sex ratio» de 66,8 (1835) y 67,2 (1860), que reflejan un acusado predominio del sexo femenino; ello, indudablemente, se explica por los efectos de una inmigración femenina superior a la masculina, así como por los efectos de una emigración tal y como lo reflejan los saldos migratorios de este período.

Asimismo, no deja de influir sustancialmente la acción selectiva de la muerte ante los sexos, efecto que será el que determine prácticamente la «sex ratio» en el grupo de los viejos: 61,7 (1835) y 58,9 (1860), lo cual queda ratificado, para 1835 al menos, por el número de viudas en las edades avanzadas.

Las tasas de dependencia obtenidas tan solo para 1835 y 1860 son lógicamente elevadas 70,8 % y 64,5 %, si tenemos en cuenta el peso fundamental de la población joven, en esencia inactiva.

2.2. Pirámides de población

Fruto de la combinación de los datos anteriormente señalados obtenemos unas pirámides que no sufren cambios sustanciales a lo largo del período estudiado, o lo que es lo mismo, mantienen la forma de triángulo isósceles —base ancha y rápido descenso hacia la cumbre—, representación de una estructura demográfica propia del A. Régimen, determinada por la alta natalidad y alta mortalidad. De igual manera, las pirámides aparecen claramente disimétricas, con una «sex ratio» en todos los casos superiores a las mujeres, hecho sin duda atribuible a los efectos de los movimientos migratorios y de la supermortalidad masculina. El estado civil de la población es también una resultante de los efectos antes señalados, como lo demuestran una elevada edad de celebración matrimonial, un celibato definitivo en las mujeres (explicable por la inmigración) y el número elevado de viudas.

La pirámide de población de 1802 (ver fig. III) responde a las características señaladas: base ancha y rápido descenso hacia la cumbre y disimetría favorable a las mujeres. El grupo 14-25 presenta un abultado histograma, más en las mujeres, que se explica, posiblemente por el fenómeno de la inmigración femenina. El resto de las cohortes, sobre todo a partir de los 40 años, sufre los efectos de la supermortalidad masculina que justifica la disimetría señalada.

La pirámide de 1835 (ver fig. III b) mantiene las mismas características de un régimen demográfico antiguo, es decir, base ancha y rápido estrechamiento hacia la cúspide. La disimetría a nivel de sexos, que juega en favor de las mujeres, es explicable por la inmigración femenina¹² y por la emigración masculina; y conforme as-

12. Si tenemos en cuenta que en 1835 el porcentaje de criados respecto a la población inmigrante total es del 29,5 % y la «sex ratio» de los criados inmigrantes es de 67, a lo que unimos el 34,5 % de inactivos inmigrantes, que en su mayoría son mujeres, y el dato de una «sex ratio» de criados para 1860 del 31,4, fácilmente nos imaginamos la superioridad de la inmigración femenina respecto a la masculina.

cendemos, por la supermortalidad masculina comprobada por el elevado número de viudas.

Junto a estos rasgos genéricos, aparecen una serie de muescas a partir de los 35 años que nos explicamos por un defecto en el empadronamiento (fenómeno de la atracción de las cifras redondas). Sin embargo, podría no ocurrir lo mismo con la muesca en el grupo de los varones de 25-30 años. Pensamos que puede ser el resultado de los efectos de la fiebre amarilla de 1811, si bien esto no se observa en el lado femenino por el «relleno» que produce la superior inmigración femenina.

La pirámide de 1860, con idénticos rasgos que las anteriores, presenta como hecho más significativo la muesca en las cohortes 16-20 y 21-25 para los hombres. Ello se podría explicar por los efectos de las epidemias de hambre de 1847 y del cólera morbo de 1851, reproduciéndose el mismo hecho que veíamos en 1835, consistente en el «relleno» de las cohortes femeninas de los mismos años, como consecuencia de una mayor inmigración de ese sexo. No obstante, no deseamos algún error en el censo. La emigración en este caso no justificaría esta muesca si nos fiamos de los datos que aporta Pedro de Olive.

2.3. *Tipología espacial de la estructura de la población en 1835*

Hemos realizado el análisis de la estructura demográfica del municipio de Las Palmas en 1835 por sectores o barrios, justificable por dos razones: en primer lugar, porque, evidentemente, las fuentes nos lo permitían, y, en segundo lugar, porque hemos comprobado que las estructuras de los diferentes barrios de Las Palmas, si bien poseen formas sustancialmente similares, sin embargo, ofrecen comportamientos demográficos diferentes en algunos de ellos. Ello nos ha permitido particularizar en el núcleo urbano qué sectores experimentan los efectos de la inmigración en mayor escala, factor que junto a la emigración masculina matiza la estructura característica de un régimen demográfico antiguo. Asimismo, el estudio por sectores nos revela qué barrios aportan el peso de los habitantes que en total constituyen la población del municipio: Vegueta y Triana significan el 47,5 % del total de población, mientras que S. José, S. Nicolás, Tafira y Marzagán representan el 52 %. Ello nos indica el importante peso demográfico de los barrios centrales de Triana y Vegueta.

A) *Caracteres generales:*

1. La distribución de la población por grupos de edades responde a las características de la estructura general de la población del municipio, es decir: predominio de los jóvenes y escasa importancia de los viejos (Véase cuadro número IV).

CUADRO IV
GRUPOS DE EDAD POR SECTORES. 1835

Edades	Vegueta	Triana	S. Nicolás	San José	Tafira	Marzagán
0-19	42,6	45,4	50,9	50,1	51,2	52
20-59	50	46,6	42,8	42,5	41,2	40
60 y más	7,3	7,9	6,9	7	6,7	7,3

FUENTE: Censos. Elaboración propia.

2. La «sex ratio» presenta notables diferencias a nivel de sectores, justificable por la inmigración, aun cuando en general traduzca las características generales de la población de Las Palmas en 1835 (Véase cuadro V).

CUADRO V
"SEX RATIO" POR INTERVALOS DE EDAD POR SECTORES

Edades	Vegueta	Triana	S. Nicolás	San José	Tafira	Marzagán
0-9	97,6	86,7	88,5	83,6	108,3	96,7
20-59	58,5	59,3	68,3	74,6	89,8	86,5
60 y más	44,6	56,8	69,2	62,7	92,6	110

FUENTE: Censos. Elaboración propia.

3. Las tasas de dependencia son en general elevadas, producto del predominio de la población joven. No obstante, existen diferencias sectoriales, que a continuación analizamos.

B) *Diferencias espaciales:*

1. VEGUETA Y TRIANA

Es oportuno señalar como rasgo importante de la estructura de la población por grandes grupos de edad, el predominio de los adul-

tos en el barrio de Vegueta (50,0 %), lo que se explica por el peso de los adultos inmigrantes. Ello hace que la tasa de dependencia de Vegueta, sin dejar de ser alta, sea la más baja de los barrios estudiados (60,3). Algo similar ocurre en Triana cuyo grupo de adultos representa el 46,6 % de la población y su tasa de dependencia 67,6 %.

Las pirámides de ambos barrios presentan la forma típica de un régimen demográfico primitivo, con una base ancha y un progresivo estrechamiento hacia la cumbre. Ello queda matizado por el abultamiento de las cohortes femeninas comprendidas entre los 15 y 35 años, abultamiento significativo en comparación con los otros barrios donde este fenómeno es casi irrelevante, explicable por la atracción de una población inmigrante femenina destinada al servicio doméstico en los barrios de Triana y Vegueta. Ello da a la pirámide una forma disimétrica que queda explicada por la inmigración y por los efectos de una emigración no cuantificada. Otro aspecto a señalar en este sector es el referente al estado civil de la población; como fruto de la inmigración nos encontramos con un elevado número de solteras que perpetúan su estado civil a medida que avanzan en edad.

2. SAN JOSÉ Y SAN NICOLÁS

Observamos en estos sectores una población acusadamente joven, lo cual origina la existencia de unas tasas de dependencia elevadas: 81,1 y 82,5 por 100, respectivamente.

La pirámide de San Nicolás presenta algunos problemas de interpretación, ya antes señalados para la pirámide de Las Palmas de 1835. Se trata de la serie de muescas que aparecen a partir de los 35 años, y que cabe atribuir a errores en el empadronamiento. Sin embargo, la muesca más significativa, entre los 15 y los 30 años en el lado de los hombres, es de más difícil interpretación. Pensamos que puede ser, por un lado el reflejo de los efectos de la epidemia de fiebre amarilla de 1811, operándose el fenómeno de «relleno» que hemos señalado anteriormente en el sector femenino, y por otro, la emigración. La disimetría de la pirámide se explica, además de por los factores señalados, por el efecto de la supermortalidad masculina.

La pirámide de San José conserva en esencia igual forma que la de San Nicolás, con los mismos factores que la matizan, aun cuando sea de diferente manera e intensidad.

3. TAFIRA Y MARZAGÁN

Especialmente Marzagán posee una población estadísticamente escasa, lo cual condiciona algunos aspectos de su estructura. Por lo demás, ambas poblaciones presentan las mismas características estructurales de la población de Las Palmas: una base ancha y una cúspide estrecha. La población joven predomina por encima del resto de los adultos y de los viejos, 51,2 % de jóvenes para Tafira y 52 % para Marzagán, lo cual determina las tasas de dependencia más altas de los barrios estudiados, 83,1 y 93,9 %, respectivamente.

La «sex ratio» de ambos barrios se halla influenciada por las escasas cifras que se ponen en comparación, sobre todo en los viejos. De ahí esa extraña «sex ratio», por ejemplo, en el barrio de Marzagán de 110 varones por cada 100 mujeres; ello obedece a que para los viejos, las cifras comparadas son mínimas, a veces sólo 3 ó 4 personas.

Las pirámides de estas zonas se ajustan a las características ya señaladas para las anteriores, con algunas muescas justificadas, asimismo, por la escasez de población representada. Los efectos de la inmigración son prácticamente nulos, hecho explicable por la lejanía espacial respecto de Las Palmas y por la ruralización del barrio de Marzagán.

EN RESUMEN:

A) La estructura de la población durante la primera mitad del siglo XIX presenta las características propias de un régimen demográfico antiguo, con una alta natalidad y una elevada mortalidad que determinan una población predominantemente joven, representada en una pirámide de base ancha y un progresivo estrechamiento hacia la cumbre.

B) La disimetría de las pirámides es el resultado de una «sex ratio» favorable a las mujeres, hecho atribuible a los fenómenos de inmigración femenina, y emigración y supermortalidad masculinas.

C) A nivel espacial se observa en Las Palmas dos sectores que aportan diferente peso específico a la estructura general de la población. Son los barrios de Vegueta y Triana los que configuran las características definitivas de la estructura de la población de Las Palmas, mientras que San José, San Nicolás, Tafira y Marzagán, menos sometidos a los efectos de la inmigración, se ajustan más al modelo de población denominado de régimen demográfico antiguo.

3. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA

En 60 años el análisis de la estructura socioprofesional sólo es posible en dos fechas: 1835 y 1860. Del estudio detallado y exhaustivo del padrón de 1835 se deduce una baja tasa de actividad, de únicamente 26,1 por 100. En cambio, en 1860 la población activa alcanzaba una mayor proporción, de aproximadamente 41 por 100. Esta irregularidad radica probablemente en la diferencia de criterios en el momento de la elaboración. En 1860, como población activa se incluía lo mismo a grandes propietarios agrícolas que ni siquiera llevaban directamente su explotación, que a religiosas residentes en los conventos. Gran parte, por tanto, de los activos de 1860 no lo son de acuerdo con unos criterios más estrictos.

Esta general baja actividad de la población en 1835 se explica:

a) Porque la ciudad era el principal y casi único centro de recepción y residencia de, por un lado, muchos hacendados y rentistas, grandes propietarios absentistas procedentes de los municipios del interior de Gran Canaria. Muchos aparecen calificados como tales (32, entre Vegueta y Triana), pero en la gran mayoría no consta profesión alguna¹³. Por otro lado, la ciudad recibía, como ya se ha visto, muchísimos inmigrantes procedentes de Lanzarote, Fuerteventura y otros municipios rurales de Gran Canaria, de los que una parte se dedicaba a la mendicidad, clasificándoseles como pobres: son al menos 372, lo que supone el 12 % de la población activa.

b) Por la escasa integración de la mujer en el proceso productivo. En efecto, la tasa de actividad de los varones es mucho más elevada (41,5 en 1835 y 70,0 por 100 en 1860) que la de la mujer (14,2 y 19,7 por 100, respectivamente).

No obstante, las tasas de actividad no son semejantes en las diferentes zonas de la ciudad, esto es, se presenta un esbozo al menos de desigualdad espacial. En los varones los índices de población activa no varían gran cosa, si bien destaca por encima de la media, en primer lugar Tafira (por ser un pago rural), seguido de Vegueta y Triana por la importancia del servicio doméstico. En la mujer, por el contrario, la actividad es muy desigual de una zona a otra: es relativamente elevada en Tafira, 29,3 por 100 por la incorporación de la mujer al trabajo agrícola, y en Vegueta, por el servicio doméstico.

13. Paradójicamente estos que aparecen sin profesión poseen dos y tres criados, lo cual nos hace pensar en que son hacendados o rentistas.

CUADRO VI
LAS TASAS DE ACTIVIDAD SEGUN ZONAS EN 1835

Zonas	Varones	Mujeres	Total
Vegueta	42,8	28,9	34,7
Triana	42,2	14,1	25,7
San José.....	37,0	12,8	16,9
San Nicolás	41,0	3,5	19,9
Tafira	48,3	29,3	38,8
Marzagán	35,6	9,4	22,0
TOTAL.....	41,5	14,2	26,1

FUENTE: Padrón de 1835. Elaboración propia.

3.1. Distribución sectorial de la población activa

El análisis se efectuará por separado para 1835 y 1860 en función de la diferencia presentada en algunas profesiones.

a) Distribución sectorial en 1835.

El hecho más sobresaliente es la *terciarización hipertrófica de la población activa*, o, lo que es lo mismo, la inflación del sector terciario en base a actividades marginales en el proceso de producción, cuando no claramente improductivas. Constituye, sin lugar a dudas, un rasgo estructural de una sociedad urbana preindustrial. La ciudad, como espacio residencial de las clases sociales más elevadas (terratenientes, grandes comerciantes, altos funcionarios, militares y eclesiásticos, etc.), genera una gama reducida de servicios, pero de una importancia grande. En efecto, el terciario ocupa el 59,4 por 100 de la población activa, pero el 41,5 por 100 de este sector y el 24,5 por 100 del total estaban constituidos por criados y similares. Como muy bien opina Herrera Piqué, el criado no era auténticamente un asalariado, «sino que (el concepto de criado) entrañaba un concepto más familiar, atribuido incluso a personas que desde pequeños habitaban bajo el mismo techo que la familia principal, prestando servicios y recibiendo por lo menos una alimentación de elemental subsistencia»¹⁴. En una sociedad señorial habría incluso que plan-

14. HERRERA PIQUÉ, A.: *La ciudad de Las Palmas. Noticia histórica de su urbanización*. Edición del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas, 1979, 349 pp., vid. p. 164.

Podría ocurrir también que algunos de estos sirvientes fueran o actuaran en algunas ocasiones como empleados del comercio (lonjas, tabernas, etc.). Así lo apunta D. V.

tearse si estos sirvientes eran activos en un sentido estricto, al menos los más jóvenes. Ahora bien, la relevancia del servicio doméstico no era igual en todos los sectores de la ciudad; en Vegueta, los criados significan el 60,5 por 100 del total de su sector y el 46,5 por 100 de la población activa. Se trata esencialmente de mujeres, el 71,0 por 100, en gran parte inmigrantes procedentes de Fuerteventura y de otros municipios de Gran Canaria. Prácticamente todas las familias acomodadas tenían al menos 1 criado, esto es, nada menos que el 40 por 100, y el 6 por 100 del total de familias poseían más de 3 sirvientes (Ver cuadro VII). Ello se debe, sin duda, a la localización en este barrio de una clase social alta, constituida por propietarios de la tierra, funcionarios, militares y comerciantes.

CUADRO VII
NUMERO DE CRIADOS POR FAMILIA U HOGAR (%)

	Vegueta	Triana	San Nicolás	San José
Ninguno	57,4	67,5	96,7	96,5
1	19,4	17,6	2,7	2,3
2	11,4	8,5	0,4	0,2
3	5,5	3,6	0,2	0,8
4-5	5,1	2,5	—	0,2
6 y más	1,2	0,3	—	—
TOTAL.....	100,0	100,0	100,0	100,0

FUENTE: Padrón de 1835. Elaboración propia.

Como se puede observar, el servicio doméstico adquiere gran relevancia también en Triana, ocupando al 41 por 100 de su sector y el 32,4 por % del total de activos; son, igualmente mujeres en gran mayoría (la «sex ratio» es de 39,8 varones por cada 100 mujeres), y jóvenes en particular. El número de familias que disfrutaba al menos de un criado es algo más bajo que en Vegueta, pero también abundante: el 32 por 100. Ello se explica por ser Triana el barrio por antonomasia de los comerciantes (el 16,2 por 100 de los activos lo eran), además de zona de residencia, de la misma ma-

GLASS para la parroquia londinense de St. Marg Le Bow, "La demografía de Londres a finales del siglo XVIII", en *Población y cambio social. Estudios de demografía histórica*, Editorial Tecnos, Madrid, 1978, 519 pp., vid. p. 281.

nera que Vegueta, de altos militares y funcionarios. Eran justamente sus familias las que disponían de mayor número de sirvientes. A excepción de estos dos sectores privilegiados de la ciudad, los criados constituían un grupo muy minoritario e incluso inexistente en el resto de los barrios y pagos rurales. Tan sólo algunas familias de artesanos acomodados o de algún comerciante podía tener 1 sirviente o como máximo dos.

Esta *terciarización* precoz, propia de una sociedad urbana del Antiguo Régimen, se debe igualmente a la importancia de los marineros, que representan el 13,7 por 100 de la población activa de Las Palmas. Se localizan en particular en S. Nicolás, donde significan el 43 por 100 del total de activos, seguido de S. José con el 30,4 por 100 y de Triana, con el 13,3 por 100. No sabemos, por otro lado, hasta qué punto son auténticos marineros y no pescadores, por lo menos, una parte de ellos. El comercio le sigue en importancia, ocupando al 8,4 por 100 del total de la población activa. Trátase de un comercio marginal, poco o nada especializado, ya que engloba a vendedores ambulantes, taberneros, lonjeros, etc.¹⁵; se concentra fundamentalmente en Triana, donde constituía el 16,2 por 100 del total de activos y el 20,6 por 100 de su sector, siendo la actividad más importante después del servicio doméstico. Menor relevancia tenía ya en Vegueta, con un porcentaje de 8,9 y en S. Nicolás, donde daba trabajo al 6,3 por 100 de la población activa. En el resto de la ciudad brilla por su casi absoluta ausencia.

Las restantes actividades terciarias son minoritarias, pudiéndose destacar, no obstante, por su importancia cualitativa los servicios de la Administración, con el 1,4 por 100 de la población activa del municipio, y sus miembros residían en los sectores de Vegueta y Triana; como ya se ha señalado, son fundamentalmente inmigrantes tinerfeños y peninsulares. Escribanos y escribientes, 1,9 por 100, a igual que los militares, 2,8 por 100, escogieron también como residencia los dos sectores privilegiados de la ciudad. Si exceptuamos a las monjas y religiosos alojados en los conventos (un total de 139), difícilmente activos, el clero se nos queda reducido a 1,4 %.

Por lo que respecta al *sector secundario*, su irrelevancia es tal vez lo más destacado, ya que sólo ocupa al 17,2 por 100 de la po-

15. Algo similar ocurre en La Laguna por la misma época, como ha puesto de manifiesto QUIRÓS LINARES, F.: *La población de La Laguna, 1837-1960*, Instituto de Estudios Canarios, Universidad de La Laguna, 126 pp.

16. La importancia de este artesanado es propio de las sociedades rurales del antiguo régimen. A este respecto, véase, MARTÍN RUIZ, J. F.: *El N.W. de Gran Canaria: Un estudio de demografía histórica 1485-1860*, Excelentísima Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural, 1978, 212 pp., véase p. 163.

blación activa del término. Se halla compuesto esencialmente por artesanos, en su mayoría hilanderas y costureras, representando el 40 por 100 de su sector. En esta actividad destaca de una manera sobresaliente Tafira, donde las hilanderas significan el 59 % del total de activos¹⁶. En cuanto a los carpinteros, segregados intencionalmente de los artesanos, son comparativamente escasos, pese al relativo desarrollo de la industria de construcción de barcos, que ocuparía a numerosos «carpinteros de ribera». Igual acontece con la construcción: 0,7 por 100; los «albañiles» se localizan particularmente en S. Nicolás.

En cuanto al *sector primario*, éste ocupa sólo al 23,4 por 100 de la población activa del municipio de Las Palmas, poco más que el secundario. Ahora bien, el primario no tenía ni mucho menos idéntica importancia en los diferentes sectores del término; en Vegueta y Triana, la agricultura acogía al 3,9 y 5,9 por 100, respectivamente y se encuentra integrado por algunos labradores y unos pocos jornaleros. Ciertamente es que sobre todo en Vegueta, y en menor medida, en Triana, residían muchos absentistas, terratenientes procedentes de otros municipios de Gran Canaria. Por ejemplo, en Las Palmas estaban asentados 43 propietarios rurales de Guía, en 1851 y 78 de Gáldar en 1860¹⁷. En cambio, S. Nicolás y S. José ocupan a más población activa en el primario: 22,3 y 38,9 por 100, respectivamente, en particular jornaleros agrícolas. Tafira y Marzagán, pagos rurales sin duda alguna en la primera mitad del XIX, acogían en el sector agrario nada menos que al 63,4 y 83,5 por 100, respectivamente. En ambos pagos, el proletario rural superaba a los labradores, muchos de los cuales serían con toda probabilidad, pequeños propietarios y arrendatarios.

b) *La distribución sectorial en 1860.*

La terciarización de la población activa continúa siendo lo más llamativo, si bien en esta ocasión ocupa a un menor porcentaje de la población ocupada, el 47,2 por 100. Es muy probablemente la diferencia de criterios en la elaboración del censo la causa fundamental de esta irregularidad. En valores absolutos, el terciario ha crecido, ya que pasó de 1822 en 1835 a 2790 activos en 1860, por un lado, en función del crecimiento demográfico general, y por otro, debido a la inclusión de profesiones difícilmente activas, tales como determinados militares y religiosos. El servicio doméstico continúa

17. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Estructuras de la propiedad, crisis agrarias y emigración en el N.W. de Gran Canaria*, 1978, trabajo inédito, 262 pp.

siendo predominante en este sector, ocupando al 21,4 % del total de activos; le sigue el comercio, con el 11,8 por 100. Se trata todavía de la misma manera que en 1835, de un comercio poco especializado, familiar, de vendedores ambulantes, taberneros y lonjeros. Un dato que confirma este hecho es que los dependientes sólo significan el 6,3 por 100 del total de activos del comercio. El Ejército y Armada asciende a 6,8 por 100, cifra posiblemente exagerada por la inclusión de toda clase de milicianos.

En cuanto al *sector secundario*, éste daba empleo al 21,5 %, porcentaje asimismo superior al de 1835. El artesanado destaca de forma sobresaliente, ya que representa nada menos que el 92 % de su sector.

El primario se halla inflado por la probable inclusión de rentistas y absentistas como propietarios, significando el 31,3 % del total de la población activa del municipio; pero los jornaleros agrícolas son el 55,9 por 100 de su sector. El resto se lo reparten los propietarios (35,4 por 100) y los arrendatarios (8,8 por 100).

3.2. *Las tasas de actividades por edades.*

Sólo es posible hacer el análisis para 1835, padrón que hemos elaborado con este objetivo.

En una sociedad del Antiguo Régimen, predominantemente analfabeta (el 72 % en 1860), la actividad comienza ya a una temprana edad: de 10 a 14 años en el municipio de Las Palmas trabajaba el 10 % de los varones. Naturalmente, a tan temprana edad es la importancia del servicio doméstico y de otras actividades similares dentro del terciario. Esta temprana entrada en actividad es generalizable a casi todos los sectores de la ciudad, a excepción de S. José y Marzagán. En Tafira es la agricultura la que acoge a la población activa desde la misma entrada al trabajo, lo cual ocurre también en Marzagán, aun cuando aquí la entrada es más tardía, de 15 a 19 años. A partir de este intervalo, la actividad aumenta, lógicamente, situándose a nivel del 40 %, como media de los sectores. Destaca por encima Vegueta y S. Nicolás por la importancia del servicio doméstico y de los marineros, respectivamente. A los 20-24 años la actividad alcanza casi el 70 %, y a los 25-29 se puede decir ya que se logra el casi pleno empleo, que dura aproximadamente hasta los 55-59 años. En Vegueta, Triana y S. Nicolás la actividad por edades mayor corresponde como es lógico al sector terciario, en los dos primeros por la importancia del servicio doméstico, y en el último, por los marineros. En cambio, en S. José, terciario y primario

están prácticamente igualados, mientras que en Tafira y Marzagán el primario monopoliza casi completamente la actividad. A partir, de los 60 años la tasa de actividad inició el descenso, aunque continuó todavía hasta los 75-79 años por encima del 60 %. A partir de esta última edad las tasas ya descienden rápidamente pero todavía a los 85-89 años trabajaba el 14 % de la población, pero en unas actividades seguramente comerciales dentro del sector primario.

En resumen, se puede afirmar una temprana edad de entrada en actividad, para alcanzarse el casi pleno empleo a los 30 años, aproximadamente, que se mantiene hasta cerca de los 60 años, y una salida bastante tardía, explicable por tratarse de una sociedad del Antiguo Régimen, donde la población debía trabajar hasta que tuviera fuerzas suficientes (ante la ausencia de subsidios, etc.).

3.3. *La actividad económica de la población activa femenina.*

Ya se ha señalado la baja tasa de actividad femenina: 14,2 % en 1835 y 20,6 % en 1860, algo abultado el último porcentaje.

La actividad en el primario es escasa o nula, y sólo adquiere cierta relevancia en los pagos rurales de Tafira y Marzagán: 35,1 y 35,4 %, respectivamente en 1835. Son sobre todo, jornaleros y labradores. El secundario adquiere más importancia por el peso de las hilanderas, bordadoras y costureras: en 1835 el 35,1 por 100 de la población activa del municipio de Las Palmas pertenecía al secundario, y el 33,3 % en 1860. Tan sólo Tafira y Marzagán destaca por encima de la media del conjunto del municipio. El terciario ocupa el mayor porcentaje de población activa femenina, 67,4 % y 66,7 % en 1835 y 1860, respectivamente. Es, sin duda, el peso decisivo del servicio doméstico, fundamentalmente en Vegueta y en Triana. Habría que destacar después a los comerciantes (en particular, lonjeros), con el 10,8 % en 1835 y los calificados como «industriales» (6,0 % en 1860).

La baja actividad femenina se traduce, lógicamente, en una baja tasa en todas las edades. Es más elevada, primero en Vegueta y Triana por el servicio doméstico, y segundo en Tafira por la incorporación de la mujer al trabajo agrícola y a los talleres de hilar. En algunas profesiones puede haber un esbozo de mayores índices en las edades jóvenes, antes del matrimonio, para bajar algo con la llegada de éste, y volver a ascender igualmente cuando los hijos son mayores o por la viudedad. Ello puede observarse en Vegueta y Triana. Las tasas de actividad femenina por estado civil confirman plenamente la hipótesis. La tasa de las solteras es relativamente ele-

vada en Vegueta (41,5 %) desciende en los casados (17,9 %) y vuelve a ascender en las viudas (33,5 %). Algo similar ocurre en Triana, pero con tasas más bajas en los tres estados. En S. José y S. Nicolás son bastantes bajas, siendo similares las de solteras y casadas y más elevadas la de las viudas. En Tafira los índices de las solteras y casadas son también algo semejantes, pero están relativamente elevados, por los factores ya señalados. En Marzagán destaca el elevado índice (88,5 %) de las viudas.

IV. A MODO DE CONCLUSIÓN

Durante los 60 años de estudio (1800-1860), el municipio de Las Palmas estuvo sometido a un importante ritmo de crecimiento demográfico, en función de un elevado saldo vegetativo, resultado, a su vez, de una altísima natalidad que roza casi continuamente el límite fisiológico, y de una mortalidad ordinaria, aunque propia de un Régimen demográfico antiguo, no excesivamente elevada. El margen entre nacimientos y defunciones fue, por tanto, grande, a excepción de dos períodos de mortalidad catastrófica: a) 1811, debido a la epidemia de fiebre amarilla, y, b) el quinquenio negro de 1847-1851, de fortísima mortalidad.

Este destacado crecimiento natural se veía probablemente algo recortado por la emigración a América, aun cuando es necesario señalar que los frecuentes barcos cargados de pasajeros que enfilaban desde Las Palmas la ruta de Ultramar llevarían comparativamente a más emigrantes procedentes, por un lado, de pueblos y pagos rurales de Gran Canaria, y de Lanzarote y Fuerteventura, de otro. Igual que la emigración, la inmigración no tuvo una importancia cuantitativa grande, aunque en el orden cualitativo revistió una trascendencia destacable. Los inmigrantes del municipio de Las Palmas, según el padrón de 1835, habían nacido, en un elevado porcentaje, en los propios municipios rurales grancanarios, y en Fuerteventura en particular. Eran especialmente criados, expulsados por las crisis agrarias, el hambre y la miseria de sus tierras de residencia, y atraídos al mismo tiempo por Vegueta y Triana, como zonas de residencia de una oligarquía terrateniente, grandes propietarios agrícolas y caciques locales¹⁸, además de altos funcionarios, militantes y

18. A este respecto véase el interesante trabajo de NOREÑA SALTO, M.^ª Teresa: *Canarias: Política y sociedad durante las Restauración*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1977, 2 tomos, 352 pp.

comerciantes, muchos de los cuales componían una minoría de inmigrantes peninsulares y extranjeros.

En función de una elevada natalidad, como rasgo estructural propio de una sociedad del Antiguo Régimen, la juventud de la población era notabilísima, presentando las pirámides una base muy amplia, la cual se escalona rápidamente hacia la cúspide por la alta mortalidad. La lógica supermortalidad masculina determina un escalonamiento mucho más rápido de lado masculino que femenino. Ahora bien, en Vegueta y Triana el perfil de las pirámides se alteraba debido a la ya citada inmigración al servicio doméstico. Los histogramas correspondientes a los intervalos de clase 15-19 y 20-24 en particular se rellenan, destacando y sobresaliendo del resto, sobre todo del lado femenino. El desarrollo de este subsector de «servicios del hogar», fundamentalmente en base a mujeres jóvenes inmigrantes, traía consigo al mismo tiempo un alto porcentaje de célibes definitivos, por las propias características de esta actividad y de la clase social a la que servían.

Esta acumulación de criados en la ciudad, unido, de un lado, a la importancia de vendedores, lonjeros y taberneros (en general «comerciantes»), y de otro a la gran concentración de marineros en S. Nicolás y S. José, determina una hipertrofia del sector terciario, inflacionado de un modo anormal por actividades marginales en el proceso productivo, y que son propias de una sociedad urbana preindustrial. A ello es necesario añadir una baja tasa de actividad, en función de la escasa incorporación de la mujer al trabajo y del desarrollo de una clase social «parasitaria», es decir, inactiva. Y como resulta normal en las sociedades del Antiguo Régimen, la actividad comenzaba muy pronto, desde los 10 ó 12 años (aprendices y sirvientes) y acababa tarde, casi con la muerte.

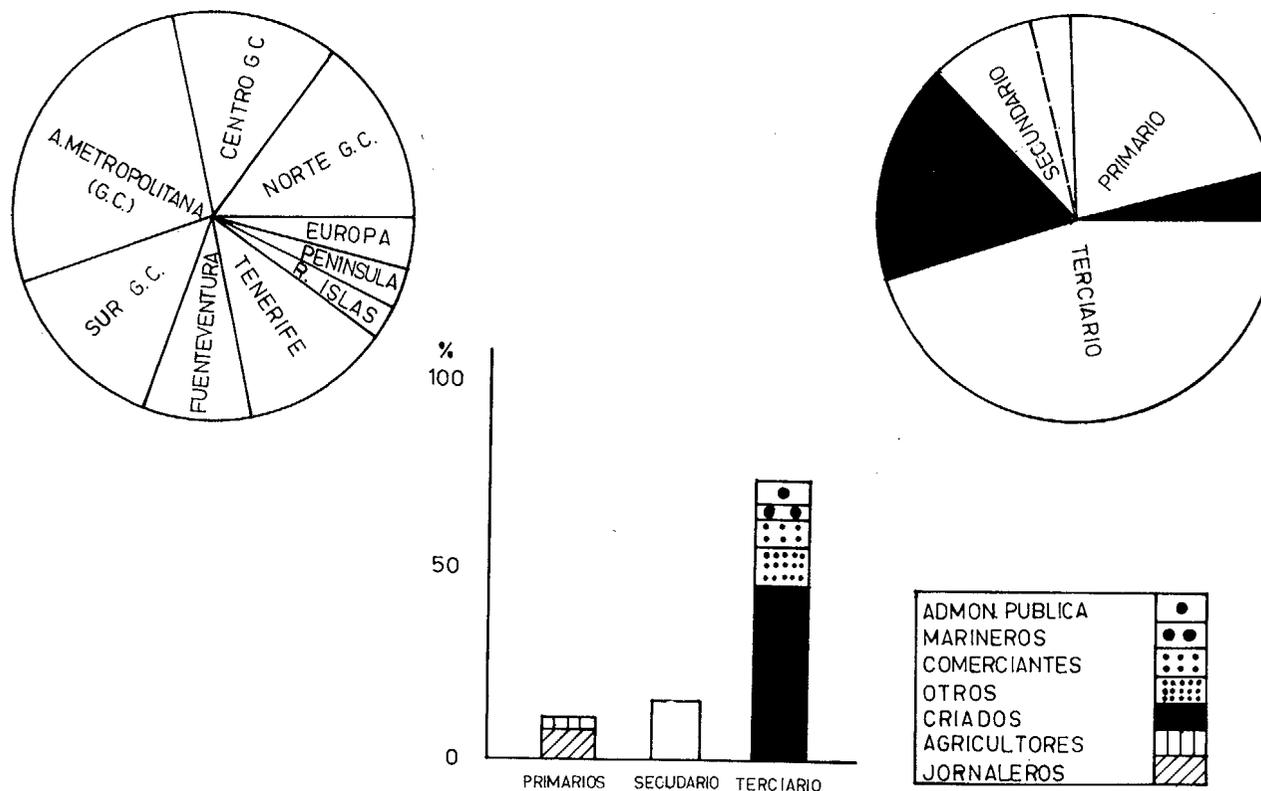


FIG. I
 Importancia de los inmigrantes en la población activa de Las Palmas

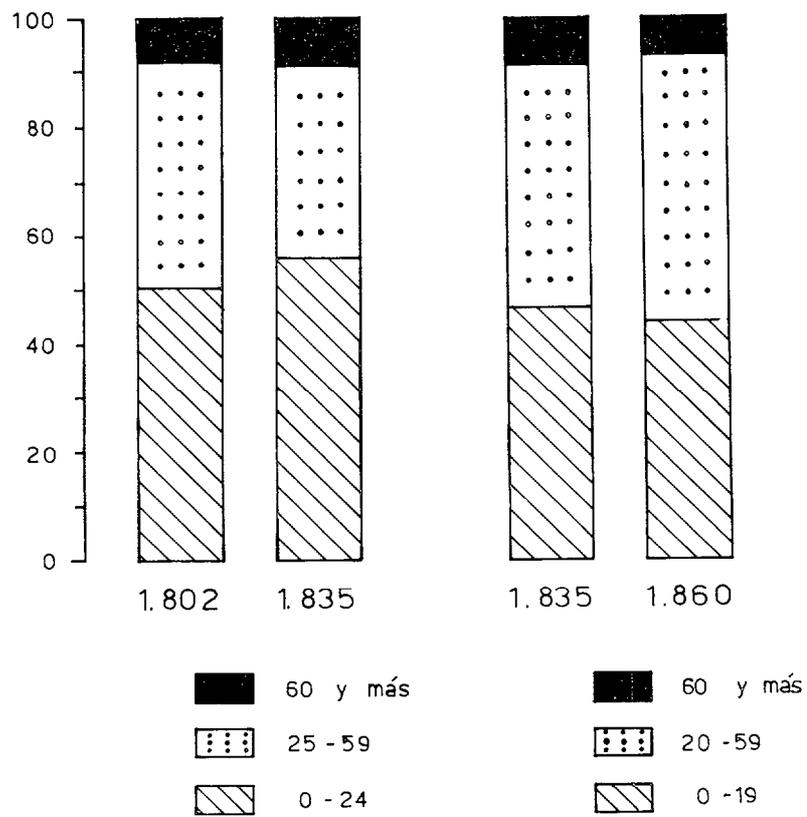


FIG. II
 Grandes grupos de edad. Municipio de Las Palmas 1802 - 1835 - 1860

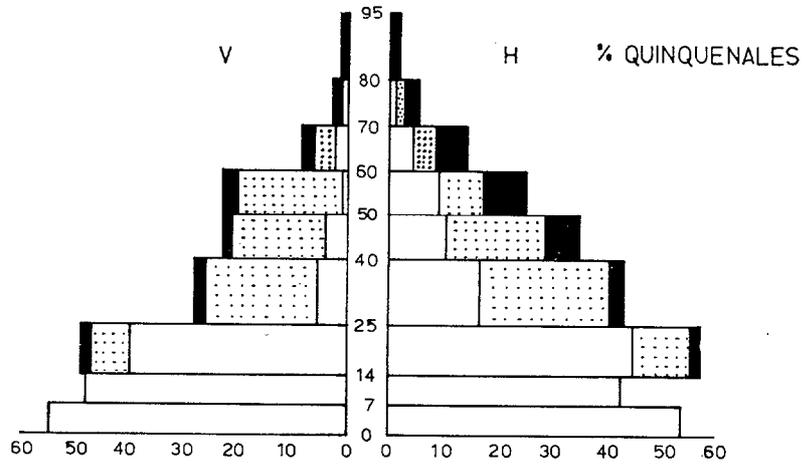


FIG. III a
 Pirámide de población de Las Palmas 1802

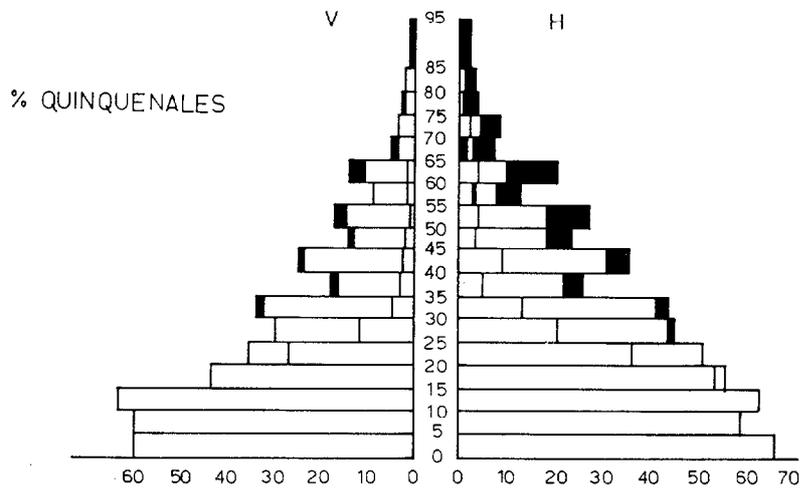


FIG. III b
 Pirámide de población de Las Palmas 1835

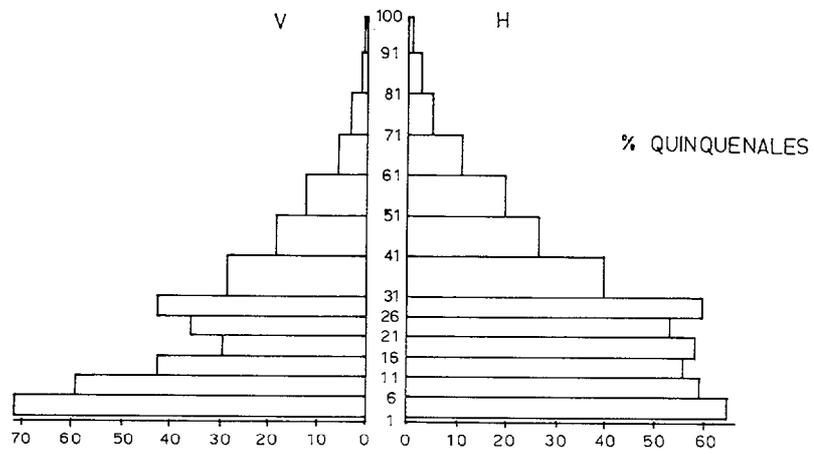


FIG. III c
 Pirámide de población de Las Palmas 1860

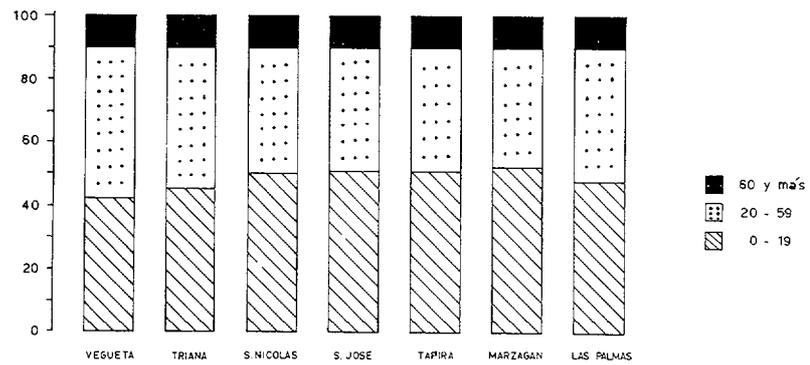


FIG. IV
 Grandes grupos de edad por sectores 1835

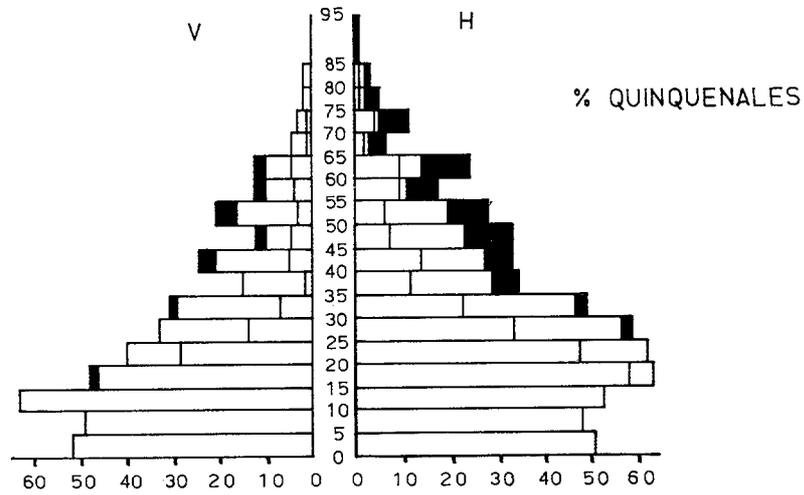


Fig. V a
 Pirámide de población de Vegueta 1835

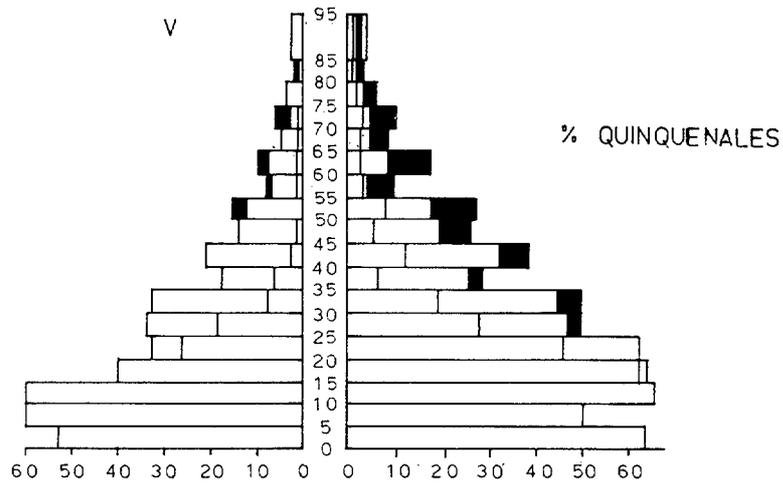


Fig. V b
 Pirámide de población de Triana 1835

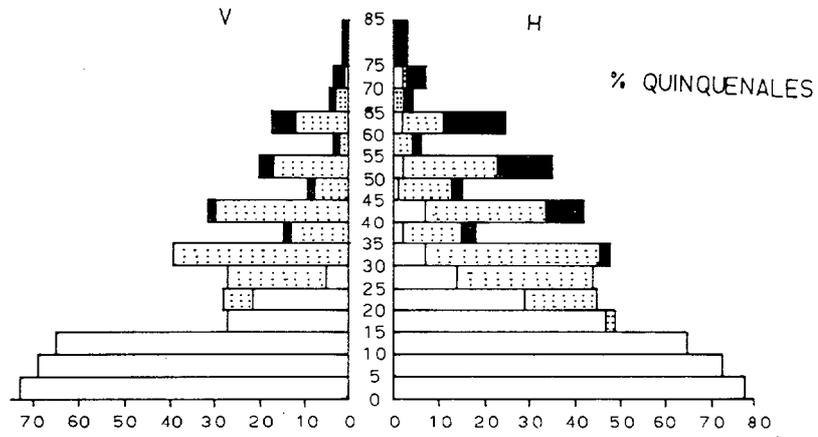


FIG. V c
 Pirámide de población de San Nicolás 1835

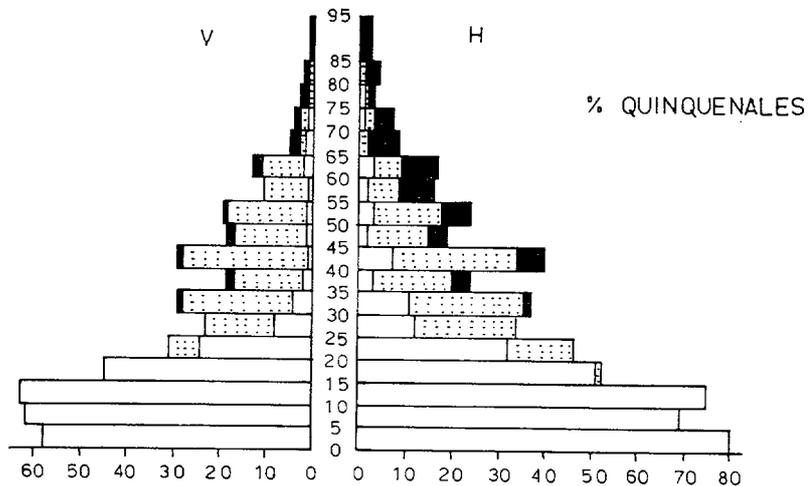


FIG. V d
 Pirámide de población de San José 1835

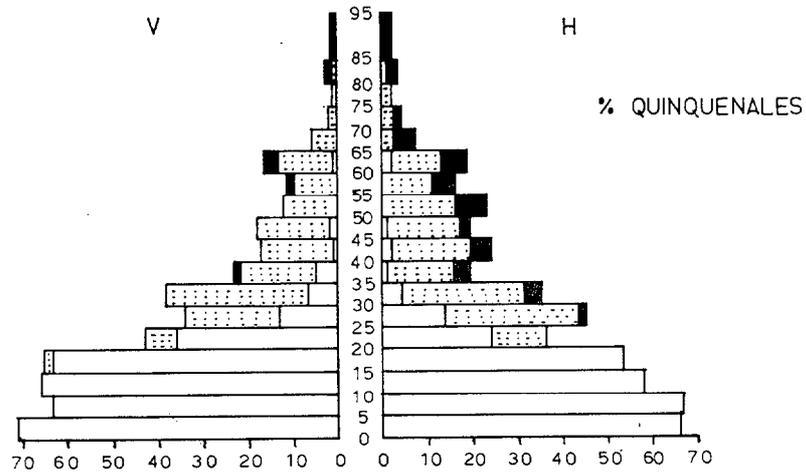


FIG. V e
 Pirámide de población de Tafira 1835

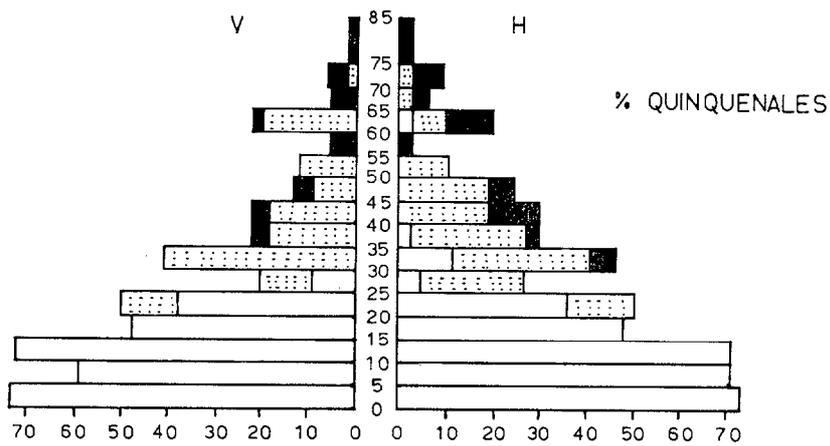


FIG. V f
 Pirámide de población de Marzagán 1835

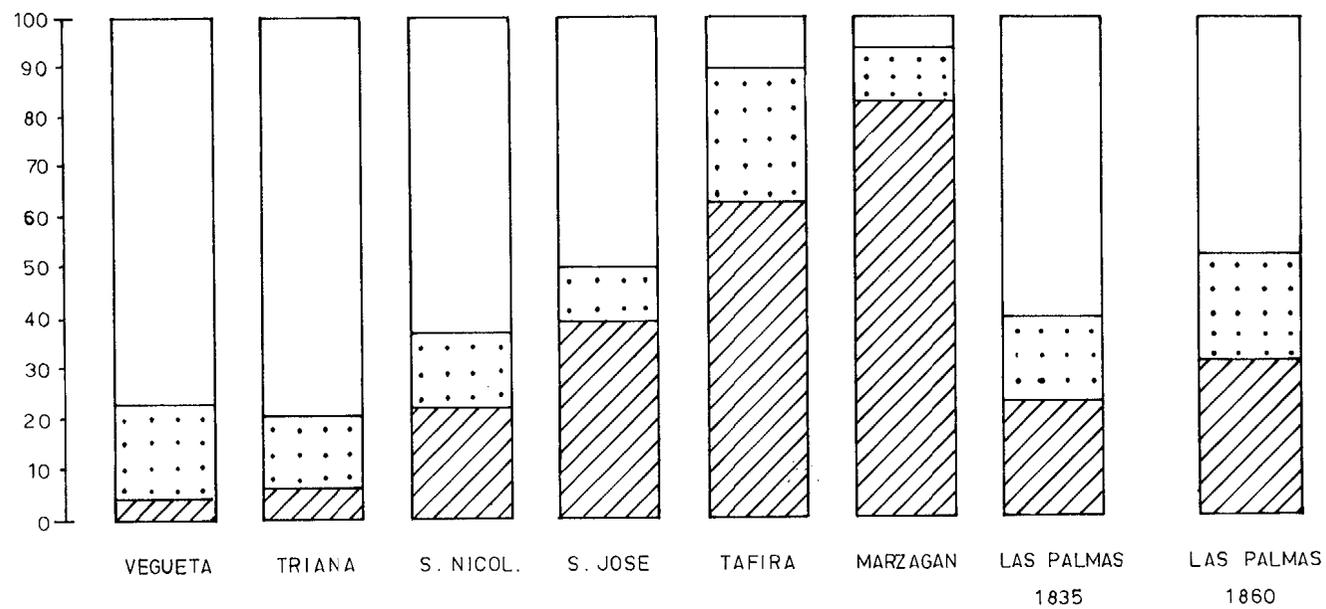


FIG. VI
 Distribución sectorial de la población activa en 1835 y 1860

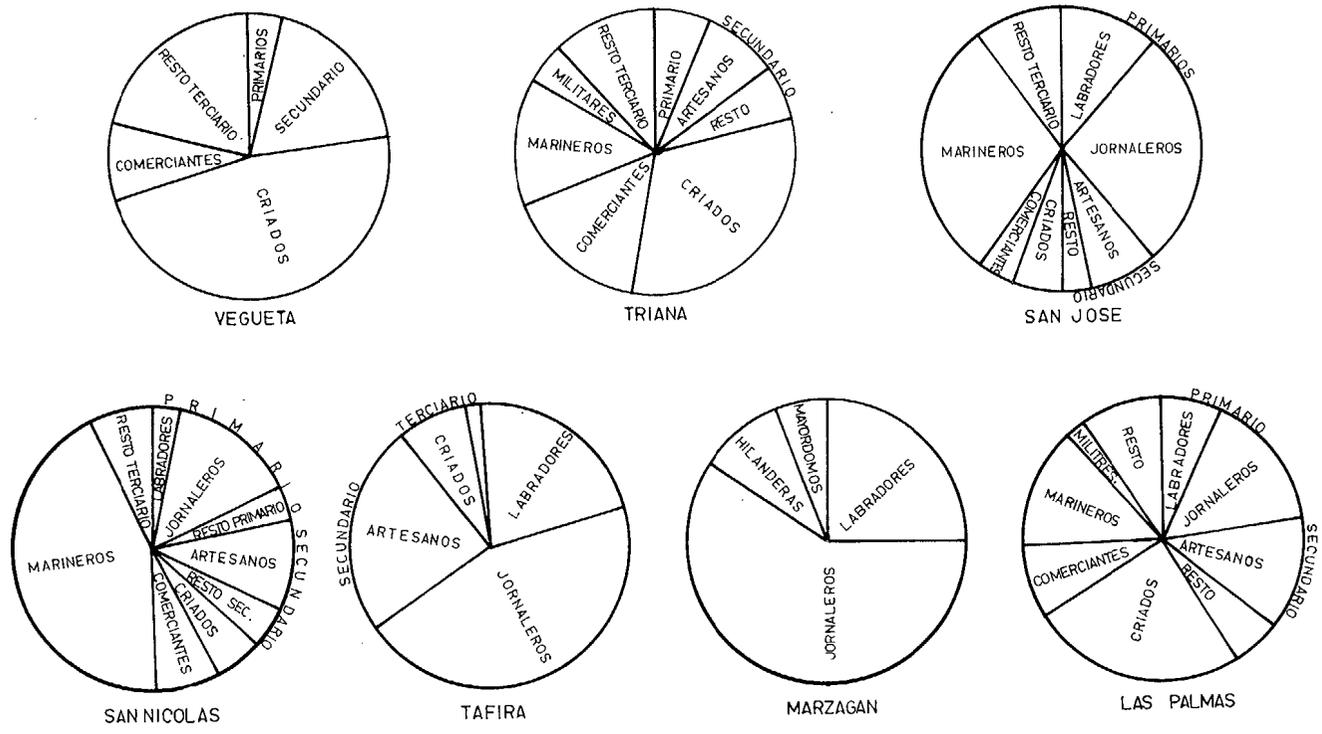
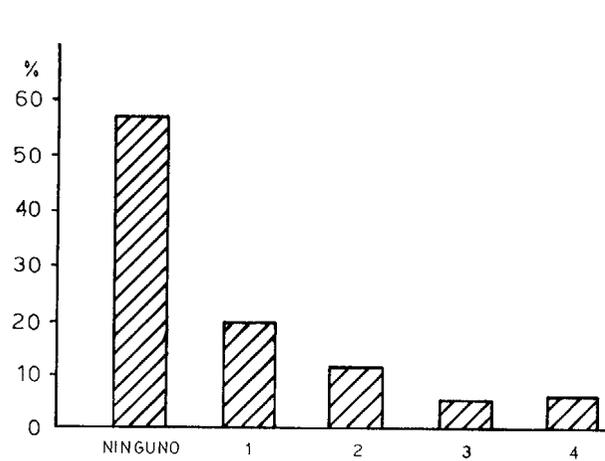
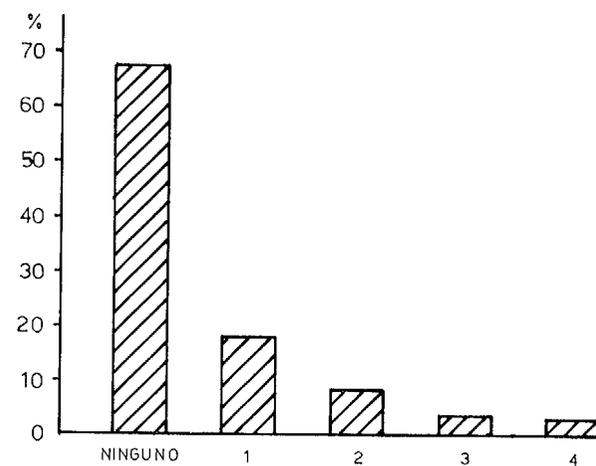


FIG. VII



VEGUETA



TRIANA

FIG. VIII
Número de criados por familia 1835

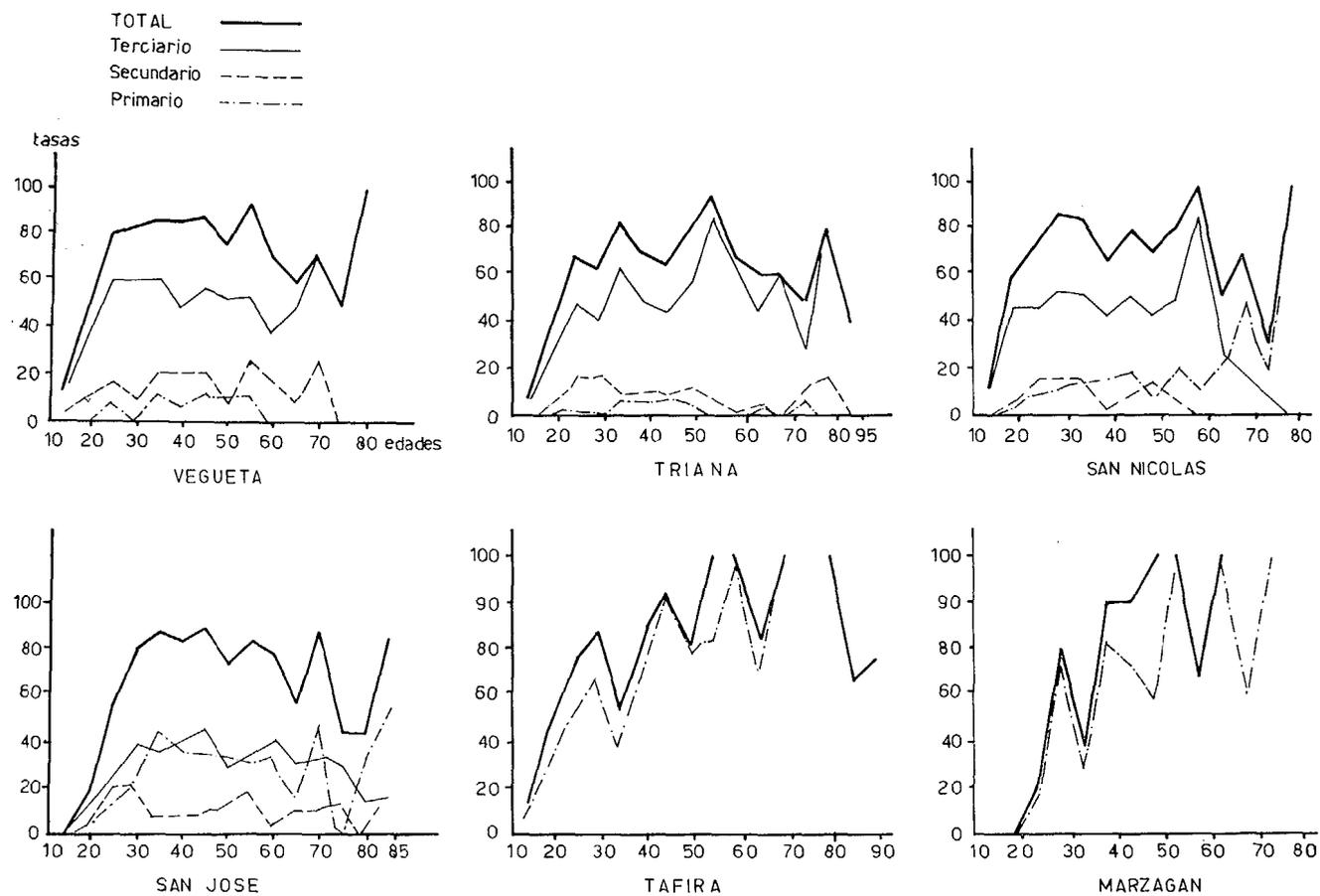


FIG. IX
 Tasas de actividad por edad y sectores de los varones 1835

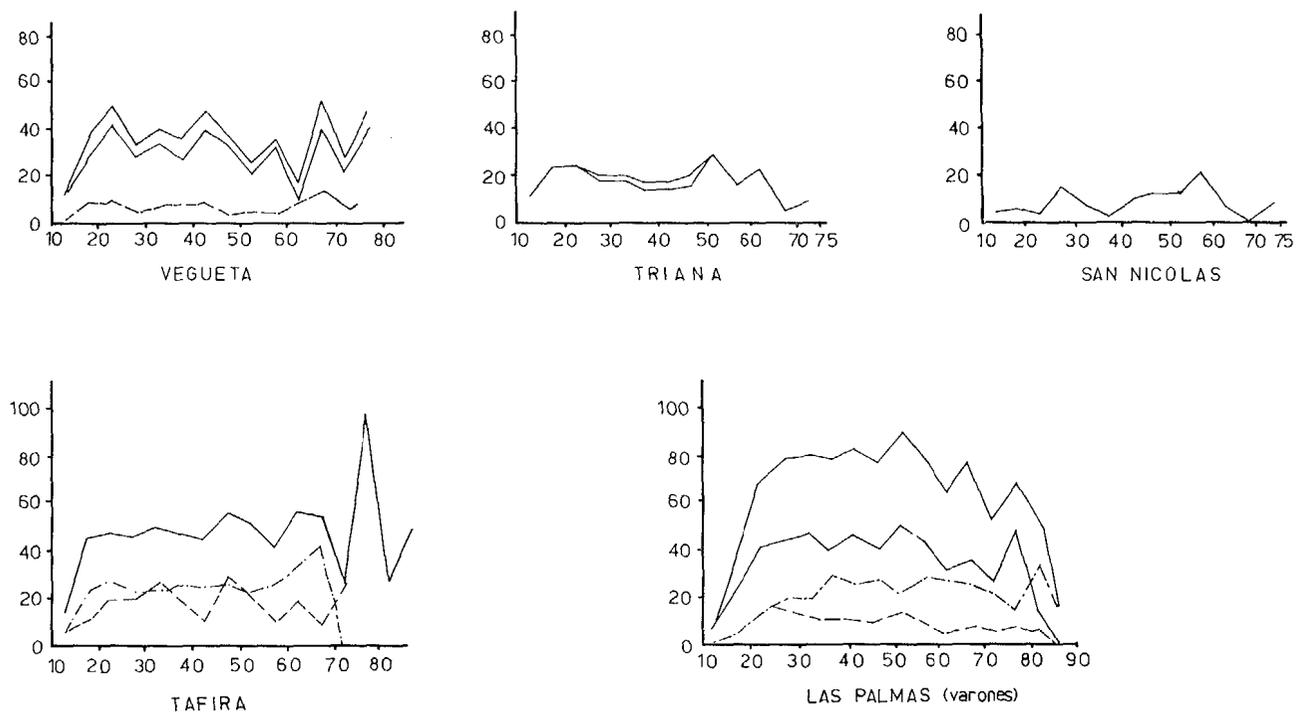


FIG. X
 Tasas de actividad de la mujer por edad y sectores 1835

APENDICE ESTADISTICO

CUADRO I

Tasas porcentuales de la actividad de la población inmigrada

	%		%
Agricultores	1,94	Profesiones liberales	0,56
Jornaleros	6,58	Comerciantes	6,90
Sector Secundario	8,77	Otros	7,39
Admón. y S. Públicos	1,78	Inactivos	34,50
Criados	29,56		
Marineros	1,94	TOTAL (en cifras absolutas).	1.231

Tasas por sectores de actividad

	%
Sector primario	13,02
Sector secundario	13,09
Sector terciario	73,50
TOTAL ACTIVOS	65,47

CUADRO II

*Zonas de procedencia de los inmigrantes
(Tasas porcentuales)*

	%		%
Gran Canaria: Norte	16,80	Tenerife	10,49
Centro - W	13,48	Resto de las Islas	2,92
A. Metropolitana	24,04	Península	4,79
Sur	13,89	Europa	4,38
Fuerteventura	9,01	Africa	0,08

CUADRO III

Pirámide de Población de Las Palmas, 1802
(En tantos por mil)

Edad	Varones	Hembras
0-6	54,2	53,9
7-13	47,6	42,6
14-24	48,5	58,2
25-39	27,5	43,0
40-49	21,8	35,8
50-59	21,8	25,5
60-69	7,3	16,0
70-79	2,3	5,3
80 y más	0,8	1,2

CUADRO IV

Pirámide de Población de Las Palmas, 1835
(En tantos por mil)

Edad	Varones	Hembras
0-4	60,1	67,2
5-9	60,0	60,4
10-14	63,5	64,1
15-19	43,1	57,1
20-24	35,0	52,6
25-29	29,6	46,0
30-34	33,7	45,3
35-39	17,5	26,2
40-44	24,8	36,6
45-49	13,8	23,6
50-54	17,4	27,4
55-59	8,7	12,2
60-64	13,4	20,5
65-69	4,5	6,7
70-74	3,9	8,3
75-79	2,2	3,2
80-84	1,7	2,8
85 y más	1,7	3,3

CUADRO V

Pirámide de Población de Las Palmas, 1860
(En tantos por mil)

Edad	Varones	Hembras
0	66,0	57,5
1-5	71,6	64,7
6-10	58,1	59,3
11-15	43,2	56,2
16-20	29,2	59,0
21-25	36,3	53,3
26-30	42,2	61,4
31-40	28,7	39,8
41-50	18,7	26,6
51-60	12,1	19,0
61-70	6,0	10,4
71-80	2,8	4,2
81-90	0,7	1,7
91-100	0,1	0,4

CUADRO VI

Distribución sectorial de la población activa según zonas. 1835

	VEGUETA					
	Varones		Hembras		Total	
SECTOR PRIMARIO						
Agricultores y labradores	14		2		16	
Jornaleros	17		—		17	
Pastores	—		—		—	
Pescadores	1		—		1	
Canteros y pedreros	1		—		1	
TOTAL	33	7,1	2	0,5	35	3,9
SECTOR SECUNDARIO						
Artesanos	56		71		127	
Carpinteros	24		—		24	
Construcción	4		—		4	
Otros	5		12		17	
TOTAL	89	19,3	83	19,2	172	19,2
SECTOR TERCIARIO						
Criados y sirvientes	119		296		415	
Comerciantes, vendedores, lonjeros y taberneros.....	41		38		79	
Enseñanza	5		3		8	
Militares y S. de orden.....	32		—		32	
Eclesiásticos y asistentes al culto	25		—		25	
Administración	27		—		27	
Sanidad	4		—		4	
Escribanos y escribientes	36		—		36	
Arrieros	—		—		—	
Pilotos	2		—		2	
Marineros	10		—		10	
Mayordomos	1		—		1	
Astilleros	—		—		—	
Otros servicios	28		11		39	
Servicios de justicia	8		—		8	
TOTAL	338	73,5	348	80,4	686	76,8
POBLACIÓN ACTIVA	460	100,0	433	100,0	893	100,0

CUADRO VII

Distribución sectorial de la población activa según zonas. 1835
(continuación 1)

	SAN JOSE					
	Varones		Hembras		Total	
SECTOR PRIMARIO						
Agricultores y labradores	39		3		42	
Jornaleros	101		—		101	
Pastores	—		—		—	
Pescadores	—		—		—	
Canteros y pedreros	4		—		4	
TOTAL.....	144	39,8	3	18,7	147	38,9
SECTOR SECUNDARIO						
Artesanos	28		2		30	
Carpinteros	11		—		11	
Construcción	1		—		1	
Otros	2		—		2	
TOTAL.....	41	11,6	2	12,5	44	11,6
SECTOR TERCIARIO						
Criados y sirvientes	19		3		22	
Comerciantes, vendedores, lonjeros y taberneros.....	16		—		16	
Enseñanza	—		—		—	
Militares y S. de orden.....	1		—		1	
Eclesiásticos y asistentes al culto	1		—		1	
Administración	—		—		—	
Sanidad	—		1		1	
Escribanos y escribientes	1		—		1	
Arrieros	1		—		1	
Pilotos	—		—		—	
Marineros	115		—		115	
Mayordomos	8		—		8	
Astilleros	—		—		—	
Otros servicios	14		7		21	
Servicios de justicia	—		—		—	
TOTAL.....	176	48,6	11	68,7	187	49,5
POBLACIÓN ACTIVA	362	100,0	16	100,0	378	100,0

CUADRO VIII

Distribución sectorial de la población activa según zonas. 1835
(continuación 2)

	T R I A N A					
	Varones		Hembras		Total	
SECTOR PRIMARIO						
Agricultores y labradores	10		—		10	
Jornaleros	27		—		27	
Pastores	—		—		—	
Pescadores	1		—		1	
Canteros y pedreros	8		—		8	
TOTAL.....	46	8,7	—		46	5,9
SECTOR SECUNDARIO						
Artesanos	50		18		68	
Carpinteros	44		—		44	
Construcción	3		—		3	
Otros	3		—		3	
TOTAL.....	100	18,9	18	7,2	118	15,1
SECTOR TERCIARIO						
Criados y sirvientes	72		181		253	
Comerciantes, vendedores, lonjeros y taberneros.....	82		45		127	
Enseñanza	4		—		4	
Militares y S. de orden.....	39		—		39	
Eclesiásticos y asistentes al culto	18		—		18	
Administración	14		—		14	
Sanidad	6		—		6	
Escribanos y escribientes	22		—		22	
Arrieros	—		—		—	
Pilotos	—		—		—	
Marineros	104		—		104	
Mayordomos	—		—		—	
Astilleros	8		—		8	
Otros servicios	12		7		19	
Servicios de justicia	2		—		2	
TOTAL.....	383	72,4	233	92,8	616	79,0
POBLACIÓN ACTIVA	529	100,0	251	100,0	780	100,0

CUADRO IX

Distribución sectorial de la población activa según zonas. 1835
(continuación 3)

	SAN NICOLAS					
	Varones		Hembras		Total	
SECTOR PRIMARIO						
Agricultores y labradores	15		—		15	
Jornaleros	64		2		66	
Pastores	6		—		6	
Pescadores	9		2		11	
Canteros y pedreros	—		—		—	
TOTAL	94	23,7	4	9,3	98	22,3
SECTOR SECUNDARIO						
Artesanos	40		6		46	
Carpinteros	6		—		6	
Construcción	12		—		12	
Otros	—		—		—	
TOTAL	59	14,9	6	13,9	64	14,5
SECTOR TERCIARIO						
Criados y sirvientes	15		10		25	
Comerciantes, vendedores, lonjeros y taberneros.....	14		14		28	
Enseñanza	—		1		1	
Militares y S. de orden.....	13		—		13	
Eclesiásticos y asistentes al culto	—		—		—	
Administración	1		—		1	
Sanidad	—		—		—	
Escribanos y escribientes	—		—		—	
Arrieros	1		—		1	
Pilotos	—		—		—	
Marineros	191		—		191	
Mayordomos	2		—		2	
Astilleros	—		—		—	
Otros servicios	7		8		15	
Servicios de justicia	—		—		—	
TOTAL	244	61,6	33	76,7	277	63,1
POBLACIÓN ACTIVA	396	100,0	43	100,0	439	100,0

CUADRO X

Distribución sectorial de la población activa según zonas. 1835
(continuación 4)

	T A F I R A					
	Varones		Hembras		Total	
SECTOR PRIMARIO						
Agricultores y labradores	88		15		103	
Jornaleros	137		45		182	
Pastores	—		—		—	
Pescadores	—		—		—	
Canteros y pedreros	1		—		1	
TOTAL.....	226	80,7	60	35,1	286	63,4
SECTOR SECUNDARIO						
Artesanos	13		101		114	
Carpinteros	2		—		2	
Construcción	1		—		1	
Otros	—		—		—	
TOTAL.....	16	5,7	101	59,1	117	25,9
SECTOR TERCIARIO						
Criados y sirvientes	32		5		37	
Comerciantes, vendedores, lonjeros y taberneros.....	2		5		7	
Enseñanza	1		—		1	
Militares y S. de orden.....	1		—		1	
Eclesiásticos y asistentes al culto	—		—		—	
Administración	—		—		—	
Sanidad	—		—		—	
Escribanos y escribientes	—		—		—	
Arrieros	—		—		—	
Pilotos	—		—		—	
Marineros	—		—		—	
Mayordomos	1		—		1	
Astilleros	—		—		—	
Otros servicios	1		—		1	
Servicios de justicia	—		—		—	
TOTAL.....	38	13,6	10	5,8	48	10,6
POBLACIÓN ACTIVA	280	100,0	171	100,0	451	100,0

CUADRO XI

Distribución sectorial de la población activa según zonas. 1835
(continuación 5)

	MARZAGAN		
	Varones	Hembras	Total
SECTOR PRIMARIO			
Agricultores y labradores	24	7	31
Jornaleros	67	8	75
Pastores	—	—	—
Pescadores	—	—	—
Canteros y pedreros	—	—	—
TOTAL.....	91 91,9	15 53,6	106 83,5
SECTOR SECUNDARIO			
Artesanos	—	13	13
Carpinteros	—	—	—
Construcción	—	—	—
Otros	—	—	—
TOTAL.....	—	13 46,4	13 10,2
SECTOR TERCIARIO			
Criados y sirvientes	—	—	—
Comerciantes, vendedores, lonjeros y taberneros.....	—	—	—
Enseñanza	—	—	—
Militares y S. de orden.....	—	—	—
Eclesiásticos y asistentes al culto	—	—	—
Administración	—	—	—
Sanidad	—	—	—
Escribanos y escribientes	—	—	—
Arrieros	—	—	—
Pilotos	—	—	—
Marineros	—	—	—
Mayordomos	8	—	8
Astilleros	—	—	—
Otros servicios	—	—	—
Servicios de justicia	—	—	—
TOTAL.....	8 8,1	—	8 6,3
POBLACIÓN ACTIVA	99 100,0	28 100,0	127 100,0

CUADRO XII

Distribución sectorial de la población activa según zonas. 1835
(continuación 6)

	L A S P A L M A S					
	Varones		Hembras		Total	
SECTOR PRIMARIO						
Agricultores y labradores	190		27		217	
Jornaleros	413		55		468	
Pastores	6		—		6	
Pescadores	11		2		13	
Canteros y pedreros	14		—		14	
TOTAL.....	634	29,8	84	8,9	718	23,4
SECTOR SECUNDARIO						
Artesanos	187		211		398	
Carpinteros	87		—		87	
Construcción	22		—		22	
Otros	9		12		21	
TOTAL.....	305	14,3	223	23,7	528	17,2
SECTOR TERCIARIO						
Criados y sirvientes	257		495		752	
Comerciantes, vendedores, lonjeros y taberneros.....	155		102		257	
Enseñanza	10		4		14	
Militares y S. de orden.....	86		—		86	
Eclesiásticos y asistentes al culto	44		—		44	
Administración	42		—		42	
Sanidad	10		1		11	
Escribanos y escribientes	59		—		59	
Arrieros	2		—		2	
Pilotos	2		—		2	
Marineros	420		—		420	
Mayordomos	20		—		20	
Astilleros	8		—		8	
Otros servicios	62		33		95	
Servicios de justicia	10		—		10	
TOTAL.....	1.187	55,8	635	67,4	1.822	59,4
POBLACIÓN ACTIVA	2.126	100,0	942	100,0	3.068	100,0

CUADRO XIII

Distribución sectorial de la población activa en Las Palmas. 1860

	Varones		Hembras		Total	
SECTOR PRIMARIO						
Propietarios	654		—		654	
Arrendatarios	162		—		162	
Jornaleros	1.033		—		1.033	
TOTAL	1.849	42,8	—	—	1.849	31,3
SECTOR SECUNDARIO						
Artesanos	679		495		1.174	
Fabricantes	6		—		6	
Arquitectos y maestros de obras	1		—		1	
Jornaleros en las fábricas	55		34		89	
TOTAL	741	17,1	529	33,3	1.270	21,5
SECTOR TERCIARIO						
Comerciantes	297		—		297	
Dependientes	44		—		44	
Abogados	—		—		—	
Ejército y Armada.....	409		—		409	
Capitán de buque	29		—		29	
Marineros	92		—		92	
Médicos y cirujanos	17		—		17	
Empleados del Estado	59		—		59	
Empleados municipales	52		—		52	
Escribanos y Notarios	—		—		—	
Procuradores	7		—		7	
Eclesiásticos	55		—		55	
Asistentes al culto	50		—		50	
Catedráticos y Profesores.....	23		—		23	
Sirvientes	303		964		1.267	
Agrónomos y agromensores...	3		—		3	
Industriales	262		96		358	
Bellas Artes.....	28		—		28	
TOTAL	1.730	40,0	1.060	66,7	2.790	47,2
POBLACIÓN ACTIVA	4.320	100,0	1.589	100,0	5.909	100,0
POBLACIÓN TOTAL	6.165		8.068		14.233	